

**Una cosa las frases con asterisco son las que yo escogí y te mando las otras haber cual quieres poner.**

**41.- ¿Qué relación o vínculo une a la Contaduría con la Administración?**

Pues informa de manera contable, fiscal y financieramente sobre la interacción de sus áreas funcionales en las diferentes actividades asignadas u operaciones realizadas.

**42.- ¿por qué se relaciona la Contaduría con las Ciencias Sociales?**

Porque también estudia y soluciona la problemática que se genera dentro de toda sociedad.

**43.- ¿Qué vinculación une a la Contaduría con el Derecho?**

La vinculación más directa se patentiza principalmente en las ramas mercantil, fiscal y laboral, las cuales legislan las operaciones practicadas por las entidades y señalan sus obligaciones.

**44.- ¿por qué es importante el conocimiento de la Economía para quienes ejercen la Contaduría?**

Pues mide monetariamente las operaciones que afectan a los elementos de la producción de una entidad.

**45.- ¿Cómo se relacionan el área de Finanzas con la Contaduría?**

Para generar la información financiera de todas las operaciones practidas, indicando de donde provinieron dichos recursos y hacia donde fueron canalizados.

**46.- ¿Por qué es importante para la Contaduría el dominio del área fiscal?**

Para orientar a sus clientes o empresas, en el cumplimiento eficaz y oportuno de sus obligaciones, que como contribuyentes tienen para el Estado, evitándoles así multas y recargos por incumplir consiente o inconscientemente estas obligaciones.

**47.- ¿Qué relación guarda la Contaduría con el área de informática?**

Pues gracias a la enorme ventaja que en el manejo de la información que ofrecen las computadoras, constituyen una herramienta indispensable para realizar el trabajo contable, financiero y de auditoria en las entidades.

**48.- ¿Por qué es importante la metodología de la investigación dentro de la Contaduría?**

Porque ayuda a comprender y a aplicar conceptos y técnicas para identificar y solucionar problemas financieros, contables y administrativos de las entidades.

**49.- ¿Qué se entiende por campo de actuación profesional?**

Es el ámbito específico en que se desenvuelve una profesión.

**50.- ¿Cuáles son las dos actividades básicas de los contadores públicos en el ejercicio de su profesión?**

Independiente.

Dependiente.

**51.- ¿Qué se entiende por ejercicio profesional?**

Es la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el estudio de una profesión, con el propósito de resolver los problemas prácticos y específicos de un área del conocimiento, en beneficio de la sociedad y de la persona que lo realiza.

**52.- Defina qué se entiende por ejercicio de la Contaduría pública.**

Consiste en la aplicación formal de los conocimientos adquiridos en el aula por sus egresados, a la solución de problemas prácticos y específicos de las entidades.

**53.- Mencione tres actividades que los contadores públicos pueden desempeñar cuando actúan dentro del campo de la obtención de Información y Controles financieros.**

Elaboración de información financiera (contabilidad).

Comprobación de la información financiera (auditoría)

\*Análisis e interpretación de la información financiera.

\*Preparación de información de carácter fiscal.

Evaluación y mejoramiento de sistemas de información y control financieros

\*Elaboración de presupuestos

Consolidación de la información financiera etc.

**54.- ¿Qué implica llevar la contabilidad de manera formal dentro de las entidades?**

Controlar un sistema de registro y control adecuados al tipo de institución que se traten sus características propias, proporcionando los medios para poder procesar los datos de su fase de captura hasta la de su presentación en información financiera (estados financieros).

**55.- ¿Cuáles son las etapas que integran la Contaduría pública?**

Constructiva; fase en la que se implantan los sistemas contables y establecen las medidas de control interno (contabilidad).

Evaluativo; se analiza y dictamina la razonabilidad de las cifras plasmadas en los Estados financieros (auditoría).

**56.- ¿Qué etapas del proceso contable es necesario para llegar al registro de las operaciones de cualquier entidad?**

Haber adoptado desarrollado un sistema contable de registro y control, adecuado a sus características y posibilidades disponible para ser operado por su personal o equipo con que cuente (sistematización).

Haber otorgado un valor financiero a las transacciones económicas realizadas (cuantificación o valuación).

Haber capturado, clasificado, registrado, calculado y extractado los datos que conforman las operaciones realizadas por las entidades, de acuerdo métodos y técnicas específicas (registro o procesamiento).

### **57.- ¿Qué es el registro de las operaciones?**

Es la anotación que se hace de las operaciones con el objeto de conformar la historia financiera de las entidades.

### **58.- ¿Por qué es necesario que las entidades registren sus operaciones?**

Porque no se contaría con un control total y eficaz de los recursos que manejan, sus deudas, su patrimonio, los ingresos obtenidos, los gastos realizados, etc., ya que no existirá una prueba tangible que haga recordar lo que se ha hecho y lo que se debe hacer; en estas condiciones la información carecerá de veracidad, además de relevancia y objetividad y posiblemente hasta de oportunidad, lo que hará riesgosa la toma de decisiones administrativa.

### **59.- ¿Qué datos importantes deben contemplarse en el registro de las operaciones de toda entidad?**

Fecha de realización.

Monto de la operación.

Nombre y folio de las cuentas que se efectúan.

Breve descripción de las mismas.

Características del documento que ampara las operaciones.

Nombres de las entidades que intervinieron en ellas.

### **60.- ¿Qué es sistema contable?**

Es el conjunto de procedimientos que se utiliza de manera ordenada y cronológica, a través de anotaciones en documentación diversa para registrar las operaciones de una entidad.

### **101.- Describa brevemente la secuencia que contempla la prestación de servicios por parte de los contadores públicos independientes a sus clientes.**

1.-Investigación del cliente que solicita los servicios; se contemplan aspectos de características personales, económicas, etc.

2.-se evalúa la viabilidad del trabajo, se estudian y definen aspectos del trabajo requerido.

3.-firma de una carta convenio, si se aceptan los compromisos del punto anterior se procede a la formalización del compromiso.

4.-realización del trabajo contratado, mediante el cumplimiento de la carta compromiso.

### **102.- ¿Qué es lo que ha impulsado a los contadores públicos a agruparse entre ellos en colegios o institutos?**

El enaltecer y consolidar la profesión, además de sentar las bases éticas y los principios rectores para normar

el desempeño de la misma, elevando el nivel intelectual y moral de sus practicantes.

**103.- ¿A qué actividad se le considera el antecedente actual de la contaduría pública mexicana?**

A los tenedores del libro, consiste en aplicar los conocimientos adquiridos en escuelas, colegios, etc., los que no se pueden considerar como de instrucción superior.

**104.- ¿A quién se le considera el primer contador en México y en qué año ocurrió?**

A el señor Fernando Díez Barroso y ocurrió en el año de 1907.

**105.- ¿Cuál fue el primer organismo que agrupó en México a los contadores y en que año sucedió?**

Asociación de Contadores Públicos titulados y surgió en 1917.

**106.- ¿Qué organismo fue el antecedente del actual IMCP. A.C.?**

Los Contadores Públicos de México.

**107.- Menciona tres objetivos que básicamente persigan los colegios o institutos de Contadores Públicos en México.**

\*Elevar el prestigio de la Contaduría Pública.

Trabajar por la unificación de criterios.

Implantar con carácter de obligatorio a sus asociados, la observancia de los principios, normas y procedimientos básicos de la Contaduría, así como las reglas éticas vigentes.

\*Defender los intereses de los miembros y brindarles ayuda profesional, material y moral de acuerdo a sus posibilidades.

\*Impulsar la superación académica de sus asociados a través de la realización de eventos de carácter técnico, tales como seminarios, cursos, conferencias, mesas redondas, convenciones, etc.

**108.- ¿Cuántos colegios o institutos de Contadores Públicos integran al IMCP, A. C.?**

Hasta el 2003 se constituía con 61.

**109.- ¿Qué es el IMCP?**

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, es el máximo organismo de la Contaduría pública mexicana que vigila el respeto a las reglas de conducta personal y profesional emitidas.

**110.- ¿Por qué se considera al IMCP, A.C., la Federación de Colegios de Contadores Públicos de México?**

Porque es el organismo profesional que norma la Contaduría Pública mexicana, reúne los requisitos de representatividad e idoneidad para servir a la sociedad, porque es una agrupación tanto de asociaciones, como de individuos, porque agrupa a los contadores públicos según el ejercicio en: el ejercicio independiente, el sector público, el sector privado y la dolencia, además de que representa al país ante organismos internacionales.

**111.- ¿Con qué organismos internacionales de la Contaduría mantiene relaciones el IMPC, A.C.?**

La Federación Internacional de Contadores (IFAC).

La Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC).

La asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).

**112.- ¿Qué servicios proporciona el IMCP, A.C. a sus socios?**

Desarrollo profesional.

Seminarios.

Apoyo a cursos y otros programas técnicos.

Preparar y editar material de apoyo a cursos.

Celebración de la Convención Anual.

Editar libros y publicaciones técnicas y normativas, así como difundir información de interés para la Contaduría.

**113.- ¿En qué año el IMCP, A.C., adoptó su actual denominación?**

En 1955

**114.- Señale brevemente cinco objetivos que persigue el IMCP, A.C.**

- 1.-Mantener la unión profesional de los Contadores Públicos en todo el país.
- 2.-Fomentar el prestigio de la profesión de Contador Público, difundiendo el alcance de su función social y vigilando que la misma se realice dentro de los más altos planos de responsabilidad, idoneidad y competencia profesional y moral en el cumplimiento y respeto de las disposiciones legales relacionadas con su actuación.
- 3.-Propugnar la unificación de criterios y lograr la implantación y aceptación por parte de sus asociados, de las normas, principios y procedimientos básicos de ética y actuación profesional que se juzguen necesarios.
- 4.-Establecer y divulgar, en interés del público, las normas contables que deben observarse en la formulación y presentación de la información financiera para fines externos y promover su aceptación y observación en el país.
- 5.-Promover la expedición de las leyes, reglamentos y reformas, relativos ejercicio profesional.
- 6.-Salvaguardar y defender los intereses profesionales de sus asociados.
- 7.-Representar a través de sus órganos adecuados, o delegando su representación en las asociaciones federadas, a todos los Contadores Públicos del país ante las autoridades y dependencias gubernamentales, en los aspectos procedentes.
- 8.-Servir de cuerpo consultivo en asuntos de carácter general relacionados con la profesión.

9.–Procurar el intercambio profesional con las agrupaciones internacionales de Contadores Públicos y representar oficialmente a la profesión, con carácter de organismo nacional, en congresos y reuniones profesional.

10.–Realizar tareas de investigación tendientes a producir tecnología contable, de auditoría y control, que sean de utilidad a los usuarios de nuestros servios, tanto en el sector empresas como gubernamental.

11.–Coadyuvar con la sociedad y el Gobierno Federal, en las áreas de nuestra competencia, para la consecución de los más altos objetivos del país y la solución de sus problemas apremiantes.

**115.– Describa brevemente la estructura del IMCP, A.C.**

Primero se encuentra la asamblea general de socios, formada por los Contadores afiliados a las 61 federaciones incorporadas.

Luego se encuentra la junta de gobierno, integrada por los 61 presidentes de las federaciones y 18 del comité ejecutivo nacional (CEN)

En orden jerárquico descendente aparece el CEN formado por 18 elegidos por votación, La Junta de Honor, La Comisión Orientadora de Elecciones.

La Comisión Ejecutiva y Asesores.

**116.– ¿Qué es el Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., y en que año fue fundado?**

Nació en 1949, y es

**117.– ¿Cuál es la importancia de este organismo dentro del IMPC?**

**118.– ¿Qué objetivos persigue esta asociación?**

a) Agrupar a los profesionales de la Contaduría Pública conforme a las disposiciones del artículo 5 constitucional y de su Ley Reglamentaría.

b) Difundir el pensamiento y la fusión social de la Contaduría Pública y vigilar que ésta se realice dentro de su marco de responsabilidad, calidad, competencia profesional y moral, subrayando el resto hacia las disposiciones legales relacionadas con su actuación.

c)

**119.– ¿Cómo mantiene actualizados a sus miembros este Instituto?**

**120.– ¿Cómo la investigación contable el Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.?**